

ANOTACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año 2016:

- 1.- El incremento patrimonial se debe al incremento de los ingresos lo que determino una utilidad mayor y como consecuencia el incremento de reservas y REAVALUO DE TERRENOS otros.
- 2.- Los gastos se incrementaron, por la compra de suministros Y pagos gerente y aportes IESS
- 3.- la contabilidad se efectúo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Todos los ingresos deben ser registrados en el momento de su realización y depositarse inmediatamente en la cuenta de la compañía.
5. Los pagos deben efectuarse todos contra las facturas respectivas para cumplir con la normativa tributaria.
6. Por este año todas las posibles utilidades deberán ser utilizadas en reinversión.


CONTADOR